

Sr. Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera:

Los concejales abajo firmantes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril,

SOLICITAN:

La celebración de un Pleno Extraordinario, cuyo orden del día será

1- Creación y gestión, por parte del Ayuntamiento, de una cuenta bancaria solidaria con los mineros activos de nuestro municipio, a petición de éstos. En dicha cuenta se podrían hacer donaciones voluntarias (los tres abajo firmantes ya adelantamos que donaremos los 60 euros que nos corresponden a cada uno por la celebración de este pleno) para si algún minero requiere usar de dicho dinero en caso de manifiesta necesidad, dada la situación en que se encuentran de que ni cobran el paro ni cobran de sus empresas (ni parece que cobrarían en caso de trabajar) debido a la huelga indefinida en que se encuentran por la complicada situación de la minería.

2- Consideración, por parte del alcalde y los concejales del PP, de autoexpulsarse de su partido político como medida de presión hacia éste para que reconsidere su postura sobre la minería. Caso de que el PP no dé marcha atrás en su intención de abocar a la minería al cierre y por ende a nuestra zona a la pobreza, pedimos igualmente la baja del partido de los concejales del PP de este municipio, por representar a un partido político que en realidad no representa a nuestra zona.

3- Pregunta: ¿Habrá trabajadores de mantenimiento municipal este verano? Caso de no haberlos ¿Qué soluciones se proponen para suplir su ausencia?

Lo que ponemos en su conocimiento al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente.

En Folgoso de la Ribera a 27 de JUNIO de 2012

TOMÁS VEGA MORALEJO FELÍZ VEGA MAYO GABINO COLINAS ROVIRA